



58

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 1880/99.-

Ref.: GUZMAN, Rodolfo (Sargento)

S/Retiro voluntario.-

DICTAMEN N° 355/99.-

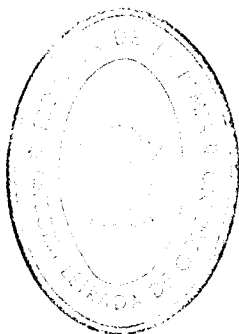
Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:


Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que efectuar al proyecto de decreto obrante a fojas 56 de las presentes actuaciones.

En consecuencia, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO.- Santa Rosa, 15 de abril de 1999.

MG




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa